FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33737
Nombre: Política y Legislación Educativa
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Segundo cuatrimeste

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Política Educativa I	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ROCA CAMPOS ESTHER

PULIDO MONTES CRISTINA

RESUMEN

Pretende dar a conocer la situación y la estructura legal del Sistema Educativo español. Para ello examina, por una parte, su evolución, y, por otra, sus principios constitucionales y las leyes orgánicas que los desarrollan. No sólo quiere facilitar el aprendizaje de los contenidos básicos de la Constitución, de las leyes fundamentales educativas que la desarrollan, y de lo fundamental del ordenamiento educativo de la Comunidad Valenciana, sino que busca también proporcionar las claves explicativas que lleven a entender las razones políticas de aquellos principios y de estas leyes, así como sus consecuencias sociales. Se trata, pues, no sólo de conocer los aspectos fundamentales de esas normas legales sino también de llegar a comprender los discursos sociales y políticos que las impulsan. Para llegar a conseguir este último macroobjetivo, la asignatura analiza las ideologías que informan los componentes de este ordenamiento educativo nacional y autonómico estableciendo comparaciones entre las partes de ese edificio legal y entre los discursos políticos en los que se sustentan.

[redacted]

p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

La asignatura no tiene establecidos requisitos previos específicos, si bien se recomienda que el estudiantado posea conocimientos básicos sobre los sistemas educativos y las principales teorías pedagógicas adquiridos en materias de formación básica del grado.

p>

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1307 - Grado en Pedagogía

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Compromiso ético activo con los derechos humanos y la sostenibilidad.

Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas.

Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.

Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas

especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.

Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Política y educación. Factores que condicionan el sistema educativo.
Puesto que en la asignatura cursada en 2º, se han estudiado las relaciones entre política y educación, en esta unidad temática ese acercamiento se efectuará a modo de revisión y recuerdo para poner al alumnado en situación ante el estudio de esta asignatura. En ella se abordarán de manera los factores sociales, económicos, culturales, demográficos, etc., que repercuten en sistema educativo condicionando la política que lo genera y la legislación educativa que lo desarrolla
2. El discurso social y político sobre la educación en España
Esta unidad temática tiene un carácter introductorio y básico para la comprensión de las uni-dades temáticas siguientes. Aborda el discurso del neoliberalismo, del neoconservadurismo ¿enfatizando el discurso de la nueva derecha- en comparación con el discurso de la socialdemocracia.
3. Transformaciones socioculturales: repercusiones en el sistema educativo
El sistema educativo español y la legislación que los acompaña se ven afectados por transformacio-nes en el ámbito de la cultura, la ciencia y la técnica, la demografía y la economía, etc., que definen su perfil estructural y definen su orientación pedagógica. Transformaciones en la ciencia y la técnica provocan la presencia de los medios de acceso masivo a la información y al saber, así como la posibilidad del teleaprendizaje; las transformaciones en el ámbito económico (preponderancia del sector cuaternario (I+D+I) presionan al sistema educativo en esa dirección; la modificación de las estructuras laborales, los nuevos yacimientos de empleo, la emergencia de nuevas profesiones, fuerzan al sistema educativo a atender esos nuevos giros. Las transformaciones sociales (evolución del modelo familiar, el proceso de secularización de la sociedad, la emergencia de los movimientos sociales¿), obligan a sistema educativo español a tomarlas en consideración. Las transformaciones demográficas (migraciones, importancia de lo urbano frente a lo rural¿) empujan al sistema educativo español a considerar políticas de integración y curriculares específicas, etc.
4. Principios constitucionales del Sistema educativo
Se estudia la naturaleza del pacto constitucional, haciendo ver cómo en él se ponen en juego distintas maneras de concebir la sociedad. Se analizan después las derivaciones del artículo 27 de la Constitución. Esta unidad temática se detiene especialmente en el examen de la libertad de enseñanza y del derecho a la educación y sus diferentes acepciones.

5. Ordenamiento legislativo básico
Se analizan desde los planteamientos anunciados en las unidades temáticas 1 y 2 los contenidos y discursos ideológicos existentes en la legislación que desarrolla los principios educativos de la Constitución. En ellas se examinarán los discursos ideológicos dominantes tomando como ejes para ello tópicos relevantes como el derecho a la educación y la libertad de enseñanza o los discursos de la calidad y de las demandas sociales.
6. Política autonómica en educación
Esta unidad temática parte de la consideración y estudio constitucional del sistema educativo español como un sistema de competencias compartidas entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Posteriormente se estudia el ordenamiento legislativo básico desde las perspectivas señaladas en la unidad temática anterior,

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	**60,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	4,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	7,00
Preparación de actividades de evaluación	28,00
Resolución de casos prácticos	6,00
Total horas	**90,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología docente

En función de los objetivos y de cada uno de los contenidos podrán emplearse diversos procedimientos y métodos de trabajo entre los que podrán incluirse los siguientes:

- Explicación del profesor
- Lectura de textos y fuentes
- Análisis de textos, resolución de problemas y análisis de casos

- Trabajos individuales o en grupo
- Exposiciones y debates
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Realización de portafolios.
- Seminarios para intercambiar puntos de vista diferentes entre asistentes sobre algún tema relevante

El profesor explicará los contenidos principales de cada tema, lo que será complementado con actividades prácticas a las que se dedicará un tiempo a determinar cada semana.

Así mismo, los alumnos podrán realizar cualquier tipo de trabajoo aportación, individual o en grupo, para analizar y trabajar los contenidos de la asignatura, previa consulta y acuerdo con el profesor.

EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá:

• Actividades prácticas en las que se valorará especialmente la participación activa en el desarrollo de la asignatura. **(Tendrá un valor del 40 por 100 de la calificación final).**
• Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la prueba general de rendimiento(examen) señalada en el calendario del Centro. Serán materia del mismo todos los contenidos trabajados en el desarrollo de la asignatura. **(Tendrá un valor del 60 por 100 de la calificación final).**

• El valor de las calificaciones de los apartados anteriores, o de aquellos en los que se subdividan, lo fijará cada profesor en su programación específica al inicio de cada curso.

- Todas las actividades de evaluación serán recuperables en segunda convocatoria.

Criterios de evaluación.

Todas las informaciones susceptibles de ser evaluadas lo serán en función de los siguientes criterios:
• Fundamentación teórica

- Comprensión de lo expuesto
- Rigor metodológico
- Precisión conceptual
- Capacidad de síntesis
- Claridad en la exposición
- Elaboración personal, incluyendo elementos críticos y argumentos bien fundamentados
- Corrección expositiva
- Fundamentación bibliográfica/documental

Dada la finalidad de la asignatura, en lo que respecta a los trabajos individuales o en grupo, los alumnos se deberán abstener de realizar copias literales de textos sea cual sea su formato: libros, revistas, impresos, documentos, etc. Toda la documentación utilizada, impresa o electrónica, deberá ser tratada con el adecuado sistema de citas.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Apple, M. (2012). *Can education change society?* Routledge.
- Aubert, Adriana, Duque, Elena, Fisas, Monteserrat, & Valls, Rosa. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Graó.
- Mora, Antonia (Coord.). (2024). *¿Qué hay de nuevo en la LOMLOE?* Tirant Humanidades.
- Campdepadrós-Cullell, Roger, Molina-Roldán, Silvia, Ramis-Salas, Mimar, & de Botton, Lena. (2020). The Vic Model: From school redistribution to xenophobic voting. *Political Geography, 83*, 102254. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2020.102254
- Fernández [Soria], J. M. (1999). *Manual de política y legislación educativa*. Editorial Síntesis.
- Fernández Soria, J. M., & Mayordomo, A. (1996). *Política educativa y sociedad* (2.ª edición). Edit. Nau Llibres.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Paidós.
- Grupo SI(e)TE Educación. (2015). *Política y Educación. Desafíos y propuestas*. Dykinson.
- Hernández García, J. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista española de pedagogía, 245*, 133–150.
- Puelles Benítez, M. de. (2017). *Política, legislación y educación*. UNED-Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Rizvi, F., & Lingard, B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Morata.

Referencias complementarias

- Altarejos, F., Rodríguez, A., & Fontrodona, J. (2003). *Retos educativos de la globalización*. Eunsa.
- Bolívar, A., & Rodríguez, J. L. (2002). *Reformas y retórica. La reforma educativa de la LOGSE*. Ediciones Aljibe.
- Corominas, A., & Sacristán, V. (Coords.). (2010). *Construir el futuro de la universidad pública*. Icaria.
- Embid Irujo, A. (1983). *Las libertades en la enseñanza*. Tecnos.
- Escamilla, A., & Lagares, A. R. (2006). *La LOE: Perspectiva pedagógica e histórica. Glosario de términos esenciales*. Graó.
- Fernández de Buey, F. (2009). *Por una universidad democrática*. El Viejo Topo.

- Fernández Liria, C., & Serrano García, C. (2009). *El Plan Bolonia*. Los libros de la Catarata.
- Fernández Soria, J. M. (2008). Derecho a la educación y libertad de enseñanza en la reforma educativa (LOE). *Revista de Educación (Madrid), 346*, 245–265.
- Fòrum d'educació. (2002). *La Llei de Qualitat. ¿Reforma o Contrareforma en el Sistema Educatiu?* ICE Universitat Autòma de Barcelona.
- López de Aguileta, Garazi, & Soler-Gallart, Marta. (2021). Aprendizaje significativo de Ausubel y segregación educativa. *Multidisciplinary Journal of Educational Research, 11*(1), 1–19. https://doi.org/10.17583/remie.0.7431
- Marchesi, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Alianza.
- Michavila, F. (2004). *Contra la contrarreforma universitaria. Crónica esperanzada de un tiempo convulso*. Tecnos.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Secretaría General Técnica – Ministerio de Educación. https://sede.educacion.gob.es/publiventa/actuaciones-de-exito-en-las-escuelas-europeas/educacion-sociologia-europa/14918
- Nogueira, R. (1988). *Principios Constitucionales del Sistema Educativo Español*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Puelles Benítez, M. de. (2002). El pacto escolar constituyente: Génesis, significación y situación actual. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria, 21*, 49–66.
- Pulido-Montes, C., & Lázaro Lorente, L. M. (2021). Neoliberalismo y procesos de privatización "en" la educación pública en Inglaterra y España. *Encounters in Theory and History of Education, 22*, 95–116.
- Requero Ibáñez, J. L., & Martínez López-Muñiz, J. L. (2008). *Los derechos fundamentales*.
- Riu Rovira de Villar, F. (2006). *LOE: Desafío y oportunidad*. Edebé.
- Roca, E., Fernández, P., Troya, M. B., & Flecha, A. (2024). The effect of successful educational actions in transition from primary to secondary school. *PLoS ONE, 19*(6), e0304683. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0304683
- Rodríguez Coarasa, C. (1998). *La libertad de enseñanza en España*. Tecnos.
- Tiana Ferrer, A. (2009). *Por qué hicimos la Ley orgánica de Educación*. Wolters Kluver España.
- Tiana, A. (2016). ¿Cómo piensa un académico que se hace una ley y cómo se hace una ley realmente?: Reflexiones a partir de la intrahistoria de la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006. *Historia y memoria de la educación: HMe*. https://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/view/15380/14134
- Traverso, D. J. (1978). *Educación y Constitución* (2 vols.). Servicio de Publicaciones del MEC.